

**PABELLÓN PENITENCIARIO Y ESPACIO ESPECIALIZADO EN LA
REHABILITACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN DE HOMBRES DETENIDOS POR
DELITOS MENORES EN LA CARCEL *LA PICOTA DE BOGOTA***

Jhonatan Andrés Gutiérrez Moreno, Jonatan Stiven Perez Hernández



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2021

**Pabellón penitenciario y espacio especializado en la rehabilitación y resocialización de
hombres detenidos por delitos menores en la cárcel la picota de Bogotá**

Jhonatan Andrés Gutiérrez Moreno, Jonatan Stiven Perez Hernández

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto

Álvaro Javier Bolaños, Docente



Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2021

Dedicatoria

Este proyecto de grado está dedicado a mis padres y a mis hermanos ya que han sido mi apoyo, y en especial a mi hija que es la parte más importante de mi vida y mi polo a tierra, para lograr día a día dar lo mejor de mí y lograr culminar esta carrera profesional, a Dios por no dejarme desfallecer y darme a cada momento una nueva oportunidad de ser mejor.

Jonathan S. Perez. H.

Esta tesis de grado está dedicada a mis padres por darme cada día palabras de aliento y no dejarme decaer ante las adversidades, a Dios por darme toda la salud y ánimos de poder continuar con mi carrera y crear de mí una mejor persona, con el pasar del tiempo.

Jhonatan A. Gutiérrez M.

Tabla de contenido

RESUMEN.....	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 FORMULACIÓN.....	13
1.2 PREGUNTA PROBLEMA.	13
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	13
1.4 HIPÓTESIS	23
2 OBJETIVO.....	25
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	25
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
3 ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	26
3.1 MARCO TEÓRICO	26
3.2 MARCO CONCEPTUAL.....	30
4 METODOLOGÍA.....	34
5 DESARROLLO DEL PROYECTO.....	39
5.1 ANÁLISIS COMPOSITIVO.....	39
5.2 MEMORIA COMPOSITIVA	45

5.2.1	<i>Integración de volúmenes</i>	45
5.2.2	<i>Proyecto Catalizador</i>	45
5.2.3	<i>Disposición de Volúmenes</i>	46
5.2.4	<i>Consolidación</i>	47
5.2.5	<i>Principios Ordenadores y Axialidad</i>	48
5.3	ANÁLISIS DE ÁREAS Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	50
5.4	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	52
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
	LISTA DE REFERENCIA O BIBLIOGRAFÍA.....	61
	ANEXOS	63

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Historia carcelaria en Colombia</i>	15
Tabla 2 <i>Datos estadísticos cárcel en Colombia</i>	17
Tabla 3 <i>Resumen intramural por regional</i>	22
Tabla 4 <i>Consolidación estado actual de cárceles en Bogotá</i>	22
Tabla 5 <i>Cuadro áreas propuestas</i>	52

Lista de Figuras

Figura 1	<i>Situación jurídica en cárcel la picota</i>	20
Figura 2	<i>Información Intramural: Situación jurídica en cárcel la picota</i>	21
Figura 3	<i>Estado actual cárceles a nivel nacional</i>	28
Figura 4	<i>Análisis penitenciario en Bogotá</i>	29
Figura 5	<i>Ubicación Colombia a Nivel Mundial</i>	30
Figura 6	<i>Situación Carcelaria en Colombia</i>	31
Figura 7	<i>Situación Carcelaria en Colombia</i>	32
Figura 8	<i>Metodología Proyecto</i>	34
Figura 9	<i>Metodología Proyecto</i>	35
Figura 10	<i>Metodología Proyecto</i>	35
Figura 11	<i>Cárcel de Berlín: Bildwer</i>	36
Figura 12	<i>Situación jurídica en cárcel la picota</i>	37
Figura 13	<i>Metodología Proyecto</i>	37
Figura 14	<i>Metodología Proyecto</i>	38
Figura 15	<i>Análisis Compositivo</i>	39
Figura 16	<i>Análisis Conceptual</i>	40
Figura 17	<i>Análisis Bioclimático</i>	41
Figura 18	<i>Detalle Cubiertas</i>	43
Figura 19	<i>Detalle Sistemas de Protección</i>	44
Figura 20	<i>Integración de volúmenes</i>	45
Figura 21	<i>Proyecto Catalizador</i>	46
Figura 22	<i>Disposición de volúmenes</i>	47

Figura 23	<i>Disposición de volúmenes</i>	48
Figura 24	<i>Principios Ordenadores</i>	49
Figura 25	<i>Desarrollo de Áreas</i>	50
Figura 26	<i>Implantación General.....</i>	53
Figura 27	<i>Planta general primer piso.....</i>	54
Figura 28	<i>Planta general cubiertas</i>	55
Figura 29	<i>Proyecto final</i>	56
Figura 30	<i>Proyecto final</i>	56
Figura 31	<i>Proyecto final</i>	57
Figura 32	<i>Proyecto final</i>	57
Figura 33	<i>Proyecto final</i>	58
Figura 34	<i>Proyecto final</i>	58
Figura 35	<i>Proyecto final</i>	59
Figura 36	<i>Proyecto final</i>	59

Glosario

Para la siguiente definición de palabras se toma como referente la real academia de la lengua española actualizada al año (2020)

Adolescente: Etapa de la vida humana que continúa luego de la niñez y antecede la juventud.

Aislamiento: Acción y efecto de aislar; Incomunicación, desamparo.

Área: Superficie comprendida dentro de un perímetro.

CAE: Siglas de Centro de Atención Especializada, nombre que reciben los establecimientos en Colombia, encargados de acoger a los jóvenes que han cometido un delito y son sancionados por la ley.

Castigo: Corrección que se imputa a alguien que ha cometido un infracción o falta.

Censo: Enumeración de la población de una país o estado determinado.

Complejo: Conjunto de edificaciones o servicios congregados para una actividad común.

Condena: Reprobar algo que se tiene por malo, como un hecho o una conducta.

Delito: Tránsito de la ley. Gestión u omisión juzgado por la ley.

Delincuente: Persona que comete un delito, especialmente el que lo hace habitualmente.

Hacinamiento: Acumular, acopiar, aglomerar sin orden.

Ley: Reglamento o posición determinada para un hecho específico.

Módulo: Unidad con oficio propio pensado para poder ser asociado de diferentes formas con otros compendios, componiendo una unidad mayor.

Pena: Sanción impuesta acorde a la ley por los jueces o tribunales al autor de una infracción o delito.

Reforma: Algo que se plantea, prepara o hace como innovación o perfeccionamiento de algo.

Rehabilitación: Reincorporación legal, honorabilidad, habilidad o dignidades de que alguno fue despojado.

Resocialización: Procedimiento que pretende que una persona pueda reintegrarse a la comunidad, a los que fueron penados por un delito y quedaron despojados de su libertad a modo de sanción.

Sistema: Grupo de unidades relacionadas entre sí que proporcionadamente aportan a un específico objeto.

Sistema penitenciario: Institución creada por el Estado para el cumplimiento de las condenas, que implican despojo o limitación de la libertad.

Seguridad: Asistencia encargada de la protección de una persona, de una organización, de una edificación; Garantía o compromiso de indemnidad a favor de algo o alguien.

Sociedad: Grupo de personas, poblaciones o naciones que cohabitan bajo reglas comunes; conjunto de personas, establecida para ayudar en la obtención de determinados fines.

SRPA: Siglas de Sistema de Responsabilidad Penal; es un grupo normas y procedimientos para las autoridades judiciales especializadas que participan en la exploración y el enjuiciamiento de delitos cometidos por jóvenes menores de 18 años.

Resumen

La presente monografía de grado se realiza con el objetivo de plantear un proyecto basado en la elaboración de un pabellón penitenciario el cual incluye un espacio dedicado a la resocialización y rehabilitación especializado en hombres detenidos por delitos menores en la cárcel la Picota ubicada en la ciudad de Bogotá, nuestro planteamiento principal será adecuar espacios dignos y habitables para los reclusos que actualmente se encuentran en la cárcel la Picota, pretendiendo con esto no solo la creación de escenarios merecidos, sino que además trasciendan en la vida de los mismos, generándoles así la transformación de su pensamiento lo que conllevara a que procesos de reinserción y rehabilitación se lleven a cabo con mayor facilidad.

Con lo anterior se busca exponer mediante el desarrollo de espacios que alimenten al ser particular que se encuentra recluso en estos centros, mitigando los índices actuales de hacinamiento y también se pueda fortalecer el objetivo principal de nuestro proyecto, que es, el de la reinserción y rehabilitación.

Palabras claves: Reinserción, rehabilitación, arquitectura, educación, contexto, percepción.

Abstract

This undergraduate monograph is carried out with the objective of proposing a project based on the elaboration of a penitentiary pavilion which includes a space dedicated to the resocialization and rehabilitation specialized in men detained for minor crimes in the La Picota prison located in the city of Bogotá, our main approach will be to adapt dignified and habitable spaces for the inmates who are currently in the La Picota prison, aiming with this not only the creation of deserved scenarios, but also that they transcend in their lives, thus generating transformation of their thinking, which will lead to processes of reintegration and rehabilitation to be carried out more easily.

With the above, it is sought to expose through the development of spaces that feed the private being who is confined in these centers, mitigating the current rates of overcrowding and also strengthening the main objective of our project, which is, the reintegration and rehabilitation.

Keywords: Reintegration, rehabilitation, architecture, education, context, perception.

Introducción

El presente trabajo de grado se realiza con base a los análisis realizados, tomando como referencia la actual problemática, que se logra observar día a día en las cárceles de Colombia a nivel general, teniendo como enfoque principal el punto de vista del arquitecto, y mejorar cada uno de los espacios existentes enfocados en tres puntos principales; primero el enfoque de relaciones espaciales, segundo la relación entre espacio y hombre, y tercero el aspecto psicológico el cual es una de las fases principales para el desarrollo de la población reclusa; estos tres puntos con el fin de crear una nueva imagen de los centros penitenciarios.

Para nuestro enfoque inicial queremos mostrar la arquitectura carcelaria actual, de acuerdo con indicadores, cifras y estadísticas actuales, y de esta manera buscar la mejora en los espacios, para que con esto inicie el enfoque en dignificar a la persona, mitigando el hacinamiento actual de los centros penitenciarios.

El principal interés que conlleva la realización de este trabajo, es que los funcionarios y los prisioneros tengan una mejor calidad de vida, generando una disminución de los índices de hacinamiento actuales, esto con la creación de espacios funcionales y que cumplan con nuestros objetivos principales, además de esto lograr implantar espacios de formación académica, (técnica y tecnológica) en varios rubros, los cuales sean de gran aporte para la vida diaria de cada uno de los reclusos al momento de cumplir su condena, que como principal factor de enfoque tanto arquitectónico, como con relación a la vida personal de cada persona sea, que las personas al momento de salir no sigan delinquirando y sean de un valor mucho mayor de ayuda a la sociedad.

1 Problema de Investigación

1.1 Formulación

En la actualidad el centro penitenciario La Picota de la ciudad de Bogotá, presenta un alto déficit en su planta física ya que su infraestructura actual no da abasto para la cantidad de personal recluso, estos espacios se adecuarán para responder parcialmente a las necesidades de un equipamiento que debería potencializar los procesos de resocialización desde su concepción arquitectónica.

1.2 Pregunta problema.

¿Cómo adecuar nuevos espacios arquitectónicos para que el recluso tenga más posibilidades de llegar a la resocialización y que los procesos de rehabilitación se lleven a cabo través de diferentes prácticas que los vinculen con el mercado laboral posteriormente?

1.3 Justificación.

Actualmente la situación carcelaria en el país se cuenta a nivel nación con cerca de un 40% de personas reclusas a causa de delitos considerados menores o poco graves, y los índices de hacinamiento actuales en las cárceles corresponde a cerca del 60% de la población total presa.

El Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá “COMEB”, se encuentra ubicado en la localidad No 18 Rafael Uribe Uribe, El inicio del establecimiento data del año 1873, mediante la Ley 22 de enero de 1873 se autoriza al Estado para levantar un panóptico. Inicialmente se llamó Penitenciaría Central de Cundinamarca. (INPEC, s.f., párr. 1).

De acuerdo a lo anterior nuestro principal enfoque será el centro penitenciario la Picota ubicado en la ciudad de Bogotá, el cual se encuentra con un hacinamiento mayor al asignado inicialmente, por esta razón podemos determinar que esta cárcel no cuenta con los estándares

mínimos de calidad para su correcto funcionamiento, nuestro principal objetivo es mitigar esta situación actual, no al punto de llegar a ser una cárcel la cual tenga índices de hacinamiento en cero, pero que si disminuyan a tal punto que los reclusos puedan llegar a llevar una vida integra dentro de los penales.

Para el desarrollo de esta idea tenemos que contemplar los antecedentes de este centro penitenciario; en el año de 1946 se logra implementar un sanatorio para las personas que padecían de tipos de enfermedad de baja complejidad, ya en el año de 1992 se constituye como tal el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario más conocido INPEC, de esta manera entra en construcción y funcionamiento el pabellón de máxima seguridad, con muy pocas celdas alrededor de 44, y una pequeña parte para personal administrativo; este centro penitenciario también conlleva el uso de casas fiscales las cuales fueron adecuadas a mediados del año de 1996, estas con cuyo único objetivo era la reclusión especial de ex servidores públicos, tomando el nombre de Centro Especial de Reclusión denominado CER, inicialmente con 25 casas fiscales, estas dotadas con 2 habitaciones cada casa, con el fin de compartir espacios.

Tabla 1

Historia carcelaria en Colombia

HISTORIA CARCELARIA EN COLOMBIA	
1837	Vigencia del primer código penal
1838	Se fortalece el modelo penitenciario heredado de la Colonia y se reglamenta como establecimiento de trabajos forzados con jurisdicción nacional.
1890	Se crea la primera cárcel para mujeres establecida por religiosas del buen pastor.
1914	Bajo la ley 35 se crea la ley general de prisiones reglamentándose como entidad adscrita por el Ministerio del Gobierno.
1934	Se habla por primera vez en Colombia de resocialización en un centro penitenciario que permita cumplir la condena y a su vez volver al recluso un ente de bien para la reinserción a la sociedad la concepción de tortura de torno como acto inhumano y se habla de generar instituciones que en vez de castigo proporcionaran unas condenas con el fin de que en ese lapso de tiempo se apoyaran en regenerar las conductas inapropiadas .
1992	Se creo el decreto No.2160. Por el cual se fusiona la Dirección General De Prisiones del Ministerio de Justicia con el Fondo Rotatorio Del Ministerio de justicia y se crea el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
1993	Se crea a ley 65 Artículo 13. Donde dictamina que el Sistema Nacional Penitenciario y carcelario esta integrado por el Ministerio de justicia y del Derecho como personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa: Por todos los centros de reclusión que funcionan en el país. Por la Escuela Penitenciaria Nacional y por los demás organismos adscritos o vinculados al cumplimiento de sus fines.
2012	El Sistema presenta un déficit presupuestal del 13.5% lo que agrava la situación de la población reclusa y le impidió al estado cumplir. A partir de esta fecha comenzó el calvario del hacinamiento y el comienzo de múltiples problemáticas que hizo colapsar las penitenciarias en Colombia hasta el día de hoy.

Nota. Línea de tiempo: cárcel la picota de Bogotá. Adaptado de “Reseña histórica documental” por INPEC. s.f. (<https://www.inpec.gov.co/institucion/resena-historica-documental>).

Continuando con los antecedentes de este penal podemos decir que se han logrado ligeros avances en cuanto a espacios, ya que al tener un terreno tan poco densificado y con tan poco aprovechamiento, el gobierno otorga fondos para la mejora constante de este, por eso en “2002 los internos ubicados en este centro especial fueron reubicados en otros pabellones del

establecimiento y las casas fiscales fueron asignadas al personal de cuadros de mando de la penitenciaria” (INPEC, s.f., párr. 2).

Avanzando un poco más y logrando observar el panorama actual para cerra el año 2006 se realiza la adecuación de un pabellón de mínima seguridad esto a consecuencia de los tratos entre paramilitares y políticos, este pabellón inicialmente se realiza con el fin de recluir a funcionarios del congreso de la nación.

La población a cargo del Instituto (184.376 personas), registra incremento en 5 personas respecto a diciembre de 2019. La participación a nivel nacional de esta población es 0,4% y la tasa de reclusos(as) por cada 100 mil habitantes, 366; cabe aclarar que para el sistema es significativo mantener en considerable equilibrio las entradas y salidas de los reclusos. (Ruiz, 2019, p. 13).

Tabla 2

Datos estadísticos cárcel en Colombia

Entidades a cargo de la custodia y vigilancia de los reclusos(as)	Ubicación	Reclusos(as)	Participación	
			Con respecto al total de la población a cargo de la entidad	Con respecto al total de la población reclusa del país
INPEC	Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional -ERON	118.769	64,4%	63,4%
	Domiciliaria (incluye 235 Gestores de Paz)	60.360	32,7%	32,2%
	Vigilancia Electrónica	5.247	2,8%	2,8%
	Subtotal INPEC	184.376	100,0%	98,3%
OTRAS ENTIDADES	Establecimientos Municipales	2.363	76,2%	1,3%
	Establecimientos Fuerza Pública	738	23,8%	0,4%
	Subtotal otros establecimientos	3.101	100,0%	1,7%
Total población reclusa país		187.477		100,0%

Tomado de “Datos estadísticos cárceles en Colombia” por W. Ruiz. 2019.

(<https://www.inpec.gov.co/documents/20143/767956/INFORME+ESTADISTICO+ENERO+2019.pdf/d6251316-f438-d052-8a9e-ec7fc419f301?download=true>)

Partiendo de la situación actual del país esta monografía se realiza con el fin de dar una idea clara de lo que viven actualmente las personas reclusas en las cárceles del país especialmente en la cárcel Picota de la ciudad de Bogotá, actualmente se llevan a cabo varios procesos de rehabilitación, de reintegración y resocialización, en las cárceles principalmente por fundaciones sin ánimo de lucro, pero estos esfuerzos han sido en vano ya que, estos procesos únicamente se centran en el fortalecimiento de capacidades y la educación, como bien es de conocimiento público estos espacios están diseñados para “delincuentes” o personas alejadas e inconscientes de llevar una vida en sociedad, pero estas iniciativas no se centran en el verdadero problema, el cual es dignificar la vida dentro de los penales, para que al momento de recibir una

mejor educación o mejorar sus capacidades y habilidades, los reclusos puedan llegar a tomar conciencia de reinsertarse a la sociedad, de querer buscar un mejor futuro al momento de salir del penal y no volver a los pocos meses a causa de seguir delinquiendo.

Estas personas necesitan llegar al punto de mantener un buen comportamiento dentro del penal y en especial fuera de este, utilizar las herramientas y conocimientos aprendidos estableciéndose como una persona que aporte y no que siga rebajando los niveles de la vida actual en la ciudad, aunque en el entorno actual las cárceles son destinadas con el fin de ser espacios de transformación para las personas reclusas y evitar a toda costa la regeneración de la persona que delinque, se puede deducir que lo que se vive es completamente diferente y que estos espacios destinados para tal fin son únicamente reducidos a barreras y muros, que tienen el fin de evitar la salida de las personas antisociales.

Diariamente y según las estadísticas otorgadas mes a mes por el INPEC, no es de ocultar que los reclusos llevan un completo hacinamiento, celdas destinadas para dos personas, habitan hasta seis o siete reclusos, además de esto la situación es más indigna ya que muchos de estos y los que ingresan a los penales a diario, tienen que habitar en los pasillos, la realidad es completamente a los diferentes planteamientos de diseño, pues no es para nada una vida digna, los servicios son escasos, y en muchos casos ni siquiera cuentan con los servicios básicos (energía, agua potable) según los análisis a la cárcel la Picota, se ha logrado observar que las zonas comunes son mínimas no se cumple con la norma actual de las cárceles a nivel internacional, y la norma colombiana aunque es un poco más flexible, tampoco es cumplida.

No se cuentan con accesos necesarios para personas en discapacidad, y los ingresos de ventilación e iluminación natural son mínimos, los reos sienten que la sociedad los ha abandonado, y partiendo de esto es complicado volver a incluirse en la sociedad, y se puede

percibir que los métodos de resocialización usados en ellos no fueron óptimos, y partiendo de lo anterior se debe responder a programas arquitectónicos que realmente logren generar los espacios, que ayuden a cada persona a rehabilitarse, y por consiguiente resocializarse, ser útil para la sociedad; el diseño de estos penales debe estar completamente enfocado en dar respuesta a que las nuevas cárceles, cuenten en su programa arquitectónico con espacios de atención medica útiles, zonas de esparcimiento, zonas de estudio, y espacios de descanso y reclusión verdaderamente adecuados para que los individuos tengan una vida digna.

El poco conocimiento de las normas aplicables y el entender al recluso no simplemente como un delincuente, al contrario, como un ser productivo y con gran potencial para la ciudad deberá ser la tarea principal del arquitecto en cuestión para diseñar estos espacios, creación de un programa arquitectónico que no solo impacte en diseño, que también logre dar una dignificación al usuario para que este al momento de cumplir su condena sea un gran potencial de ayuda a la vida moderna.

Suele decirse que nadie conoce realmente como es una nación hasta haber estado en una de sus cárceles, una nación que no debe ser juzgada por el modo en que trata a sus ciudadanos de alto rango, sino por la manera en la que trata a los de más bajo. (Mora, 2016, p. 10).

Figura 1

Situación jurídica en cárcel la picota



Tomado de “Situación jurídica en cárcel la picota” por INPEC, 2020. (<https://www.inpec.gov.co/estadisticas-tableros-estadisticos>)

Figura 2

Información Intramural: Situación jurídica en cárcel la picota



Tomado de: “información intramural” por INPEC, 2020. (<https://www.inpec.gov.co/estadisticas/-/tableros-estadisticos>)

Los altos índices de desempleo de ex convictos y las características de la arquitectura carcelaria en deterioro, son el reflejo de un esquema penitenciario que ha dejado de funcionar. La tasa de desempleo de ex convictos en Colombia se debe a que no hay una adecuada preparación laboral. (Olarte, 2018, p. 14).

Lo anteriormente mencionado tiene como consecuencia, que los ex convictos si no se logran rehabilitar de una manera adecuada, vuelvan a caer a las prisiones generando un círculo vicioso del cual es difícil salir sin la preparación adecuada, por tal motivo el análisis de la población para establecer cualquier tipo de diseño carcelario es fundamental.

Tabla 3

Resumen intramural por regional

RESUMEN INTRAMURAL POR REGIONAL										
REGIONAL	CONDENADOS		SINDICADOS		ACTUALIZACION		POB.	CAP.	SOBRE POB.	HAC. %
	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.				
<u>100 CENTRAL</u>	27.720	1.860	6.256	498	74	6	36.414	30.767	5.647	18,4 %
<u>200 OCCIDENTE</u>	13.322	952	4.688	317	23	1	19.303	15.287	4.016	26,3 %
<u>300 NORTE</u>	5.080	100	4.915	108	53	2	10.258	7.391	2.867	38,8 %
<u>400 ORIENTE</u>	6.716	423	2.453	242	42	0	9.876	7.880	1.996	25,3 %
<u>500 NOROESTE</u>	8.791	913	2.293	275	48	2	12.322	8.196	4.126	50,3 %
<u>600 VIEJO CALDAS</u>	8.604	760	1.684	231	15	3	11.297	11.148	149	1,3 %
TOTALES:	70.233	5.008	22.289	1.671	255	14	99.470	80.669	18.801	23,3 %

Tomado de: “Resumen Intramural Regional” por L. Sanchez.2020. (<https://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos>)

Tabla 4

Consolidación estado actual de cárceles en Bogotá

Fecha de Actualización 14/10/2020

CONSOLIDADO ALTAS

AÑO: 2020 MES: 10

REGIONAL: 100 CENTRAL

Código	Establecimiento	Capacidad	Total Población	Total		Sindicados		Total Sindicado	Condenados		Total Condenad	Total Actualización
				Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		

114	EC BOGOTA	3.081	4.108	4.092	2	1.525	1	1.526	2.567	1	2.568	14
113	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA	6.002	7.830	7.811	4	1.501	0	1.501	6.310	4	6.314	15
129	CPAMSM BOGOTA	1.246	1.786	0	1.781	0	332	332	0	1.449	1.449	5
TOTAL, DEPTO BOGOTA DISTRITO CAPITAL		10.329	13.724	11.903	1.787	3.026	333	3.359	8.877	1.454	10.331	34

Adaptado de: “Consolidación estado actual de cárceles en Bogotá” INPEC s.f. (<https://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos>)

Además, ya que en realidad está lejos del objetivo primario de estos centros, con la presente investigación se busca atacar dichos problemas mediante la proyección arquitectónica de espacios que promuevan los valores y fortalezcan los niveles educativos y laborales, cambiando factores como el comportamiento, mentalidad, sentimiento de culpa entre otras, por individuos capaces de aportar en sociedad, y con bajas probabilidades de reincidir.

1.4 Hipótesis

Los exconvictos sienten una exclusión en la sociedad, y los centros penitenciarios a nivel nacional son frágiles, y según los análisis y estadísticas observadas previamente conlleva a deducir que la situación no mejorara pronto, el integrarse de nuevo a la vida social es cada día más compleja, esto a causa de las pocas oportunidades y falta de atención a las cárceles, no se pueden integrar al mercado laboral de forma eficiente, esta reinserción se complica y la imagen de los centros penitenciarios va ligada al diseño, si el Arquitecto como tal no lleva el estudio del usuario y deja a un lado los espacios destinados al confinamiento, únicamente como barreras y muros, la situación en el país no cambiara.

La Corte Constitucional ha ofrecido lineamientos para el seguimiento al estado de cosas inconstitucional a partir de mínimos constitucionalmente asegurables. Estos parámetros no solo sirven para orientar la evolución de la estrategia de superación de dicho estado de cosas, sino también como guía, en los casos concretos, a la hora de establecer la naturaleza de la vulneración es fundamental y el remedio judicial procedente para conjurarla. (CC, T-267/18, 2018).

El problema de hacinamiento en las cárceles colombianas, puede interpretarse y resolverse desde diferentes enfoques, uno de ellos es la arquitectura, que desde años atrás ha generado unos patrones de diseño muy rigurosos, se ha tenido una orientación ligada a la seguridad por encima de los parámetros de habitabilidad.

Es por esto que se hace necesario generar un nuevo pabellón penitenciario y un centro especializado en la rehabilitación y resocialización de reclusos condenados por actos denominados de menor castigo, estos equipamientos contarán con aulas y talleres especializados en prácticas laborales con altos estándares de habitabilidad y confort, lo que permitirá la correcta resocialización y rehabilitación de estas personas, para que cuando cumplan con su condena se reintegren a la sociedad con mayor facilidad.

El arquitecto como actor principal de esta premisa bajo su rol de interprete y autor juega un importante papel en esta dinámica ya que este se encarga del análisis de los individuos y sus dinámicas propias de estos, razón por la cual la respuesta desde la arquitectura es singular y se ciñe a partir de las necesidades individuales del ser humano, esto entendiendo que el ser humano por su vida en sociedad forma parte de un todo denominado conjunto.

2 Objetivo

Presentar un proyecto para la cárcel la picota en la ciudad de Bogotá enfocado en un centro especializado como complemento para avanzar con la resocialización y rehabilitación de los reclusos y a su vez mitigar el hacinamiento con la proyección de un nuevo pabellón penitenciario creando nuevos espacios para las personas reclusas.

2.1 Objetivo General

Proyectar un pabellón penitenciario con un centro especializado como complemento para mitigar el déficit carcelario del centro penitenciario de la Picota en la ciudad de Bogotá, que permita la correcta resocialización y rehabilitación de los reclusos, y que al momento de cumplir con su condena se reintegren al mercado laboral con mayor facilidad.

2.2 Objetivos Específicos

1. Determinar las condiciones físicas que debe tener un centro penitenciario según la normativa, que permita llevar a cabo el equipamiento con las condiciones adecuadas.
2. Proyectar nuevos espacios de producción que permitan el desarrollo laboral de los reclusos y de esta manera posteriormente se vinculen a la sociedad con mayor facilidad.
3. Establecer qué tipo de actividades son idóneas y se pueden llevar a cabo en los espacios proyectados, para la correcta resocialización y rehabilitación de los reclusos condenados por delitos menores.

3 Estructura del Documento

3.1 Marco Teórico

Teorías generales

Las cárceles actuales en Colombia se basan en un modelo con el fin de resocializar al recluso con el fin de provocar un cambio en la forma de actuar del individuo de tal manera que este no se centre en un simple aislamiento de la libertad como la conocemos, y cambie para no ser más un peligro para la sociedad, y como hito principal genere una propia rehabilitación, y con la formación al estar internado vuelva a la sociedad como un ser nuevo.

Cuando el número de internos es mayor, existe hacinamiento y esa precariedad locativa ha empujado al preso en Colombia a ocupar los lugares destinados para el tránsito común e incluso aquellos establecidos para el aseo y la evacuación de las necesidades fisiológicas, convirtiéndolos en su zona de descanso y donde pernoctan, lo que a su vez se fusiona con el obstáculo para acceder a los programas de resocialización. (Chaparral, 2020, p. 22).

Para reafirmar estos conocimientos podemos lograr decir que la importancia del Arquitecto al dejarse asesorar por otras ramas del conocimiento ya sea de tipo Psicológico, Social, o legal, cumple un papel muy importante, de tal manera que la influencia llevada a cabo juega con las sensaciones y sentimientos de cada uno de los usuarios, el arquitecto debe entender que conlleva todo lo relacionado a la creación de un nuevo espacio de tal manera que genere emociones acordes a lo que vivan los reclusos mientras estén internados en sus celdas.

De esta forma se puede resumir que para el diseño del centro penitenciario, primero estudiar a fondo los tipos de usuarios que van a estar ocupando los espacios diseñados, que se tenga en cuenta que los reclusos, al estar internados por tanto tiempo y cuyo objetivo principal es la rehabilitación del mismo, deben estar en espacios acordes a las necesidades básicas, crear un

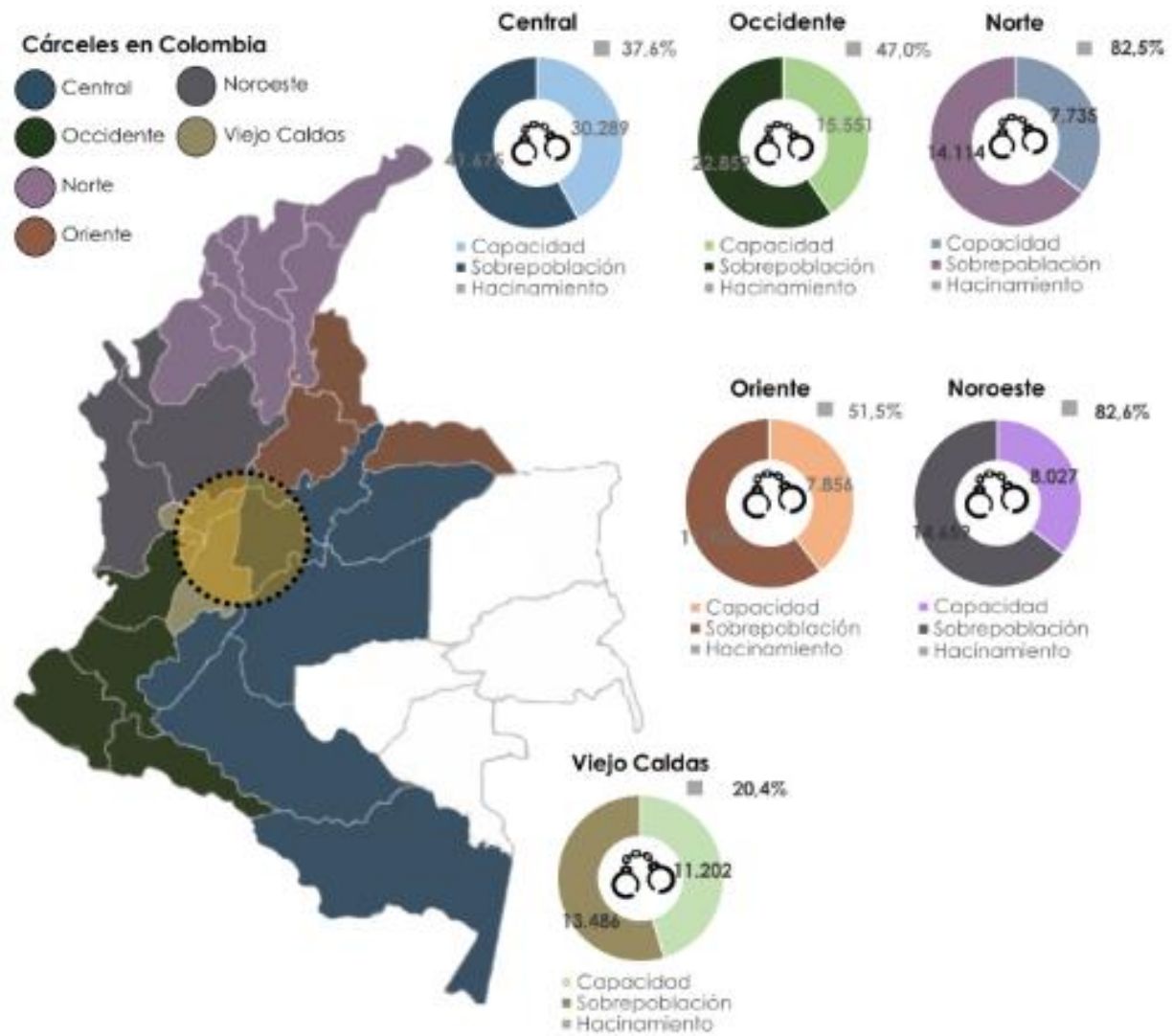
carácter en los proyectos que no se centre en la construcción de muros y cerramientos, al contrario que sean espacios diseñados con una buena funcionalidad, y los espacios otorguen las zonas necesarias según el programa arquitectónico establecido (esparcimiento, recreación, aprendizaje, descanso, productividad), esto sin dejar a un lado la seguridad del centro penitenciario, ya que al ser un equipamiento de este carácter, la vigilancia es primordial, pero a su vez que esta no interfiera constantemente con las actividades diarias de los reos.

En 1980 se plantea la teoría cognitivo espacial propuesta por Proshansky donde se toma una variable principal la cual es localizar las funciones del lugar y entender de qué forma el cerebro se activa y se ve afectado a causa de las sensaciones que proyecta el espacio en cuanto a forma, tamaño, color y textura de aquí que se plantea. (Mora, 2016, p. 14).

En Colombia la arquitectura penitenciaria presentada en la actualidad es considerada como cerramientos y muros confinados, espacios de tres paredes de piso a techo en concreto con una reja por la que los presos puedan ser vigilados y a su vez esta sea su entrada y salida de la celda, a patios comunes en los cuales los se generan mayores aislamientos, esto implantado en centros urbanos concurridos lo que hace que todo factor ajeno sea aislado completamente, siempre es representado como un cuadrado tridimensional en el cual todo lo que pasa tanto dentro como fuera es completamente diferente dependiendo del espacio en el que se encuentre, partiendo de la idea que son centros reclusorios para personas castigadas, que no pueden apreciar la libertad que se vive fuera de este. Con esta idea errónea se han llevado a cabo las construcciones actuales, partiendo de esto, lo mejor para una vida digna tanto fuera como dentro es, generar espacios que se integren con las ciudades de tal manera que esto conlleve a una inter relación apropiada entre presos y personas del común.

Figura 3

Estado actual cárceles a nivel nacional



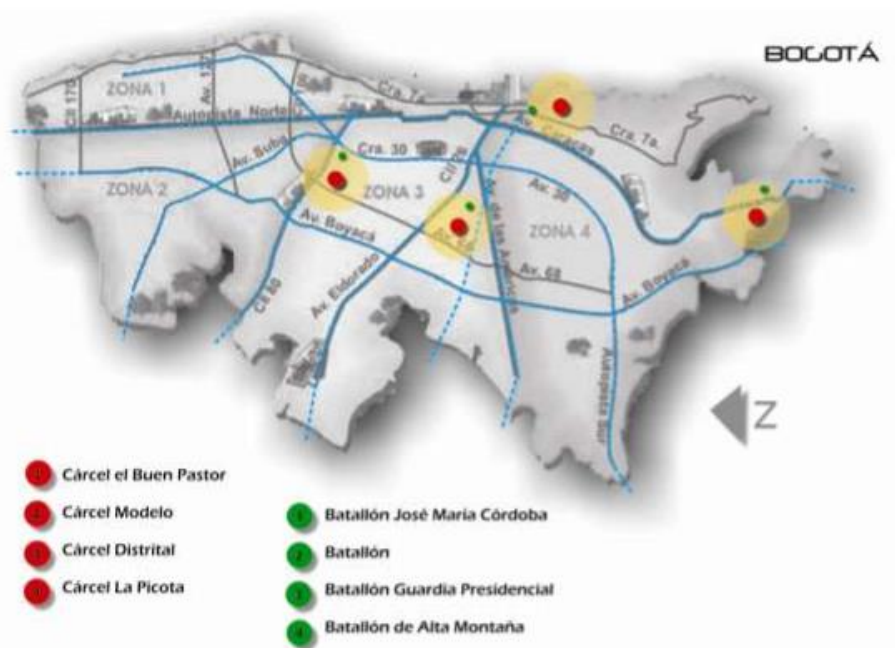
Tomado de: Situación jurídica en cárcel la picota, por: Instituto penitenciario y carcelario INPEC, 2019, (<https://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos>).

“Hay una necesidad de generar unas nuevas políticas carcelarias y un nuevo sistema que asegure que las personas privadas de la libertad salgan preparadas para reinsertarse en la sociedad de manera responsable”. (Olarte, 2018, p. 15).

Análisis centros penitenciarios en Bogotá:

Figura 4

Análisis penitenciario en Bogotá



Tomado de: análisis penitenciario en Bogotá, por: Instituto penitenciario y carcelario INPEC, 2019.
(<https://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos>).

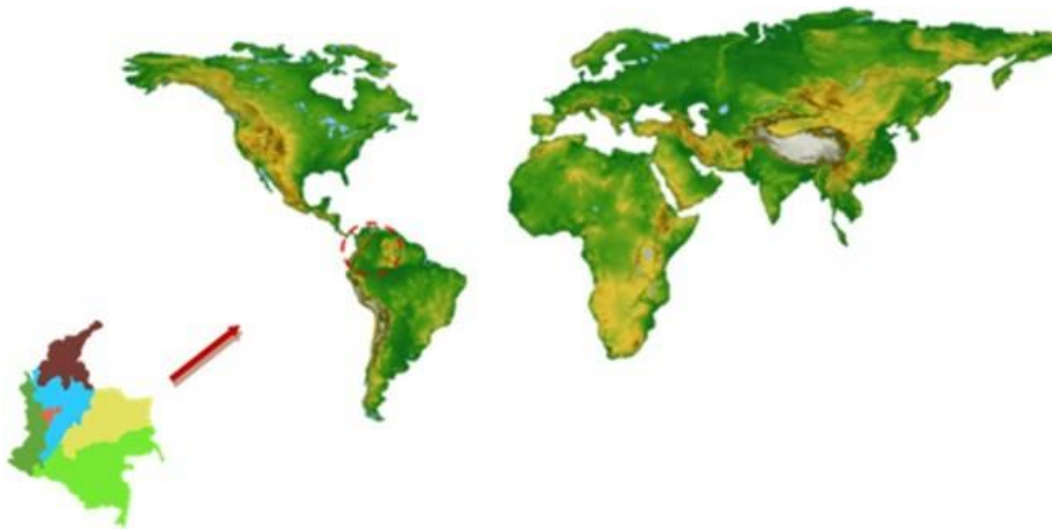
3.2 Marco Conceptual.

Escala a Nivel Mundial

El país de Colombia se ubica en el continente Sur Americano, en la parte noroccidental de este, este país se divide en 32 departamentos, cada uno de estos con su ciudad capital, la ciudad capital de Colombia es Bogotá, cuya ciudad es el enfoque principal de nuestro proyecto, el déficit carcelario es alto, y con este proyecto se buscará mitigar el impacto de esta precariedad.

Figura 5

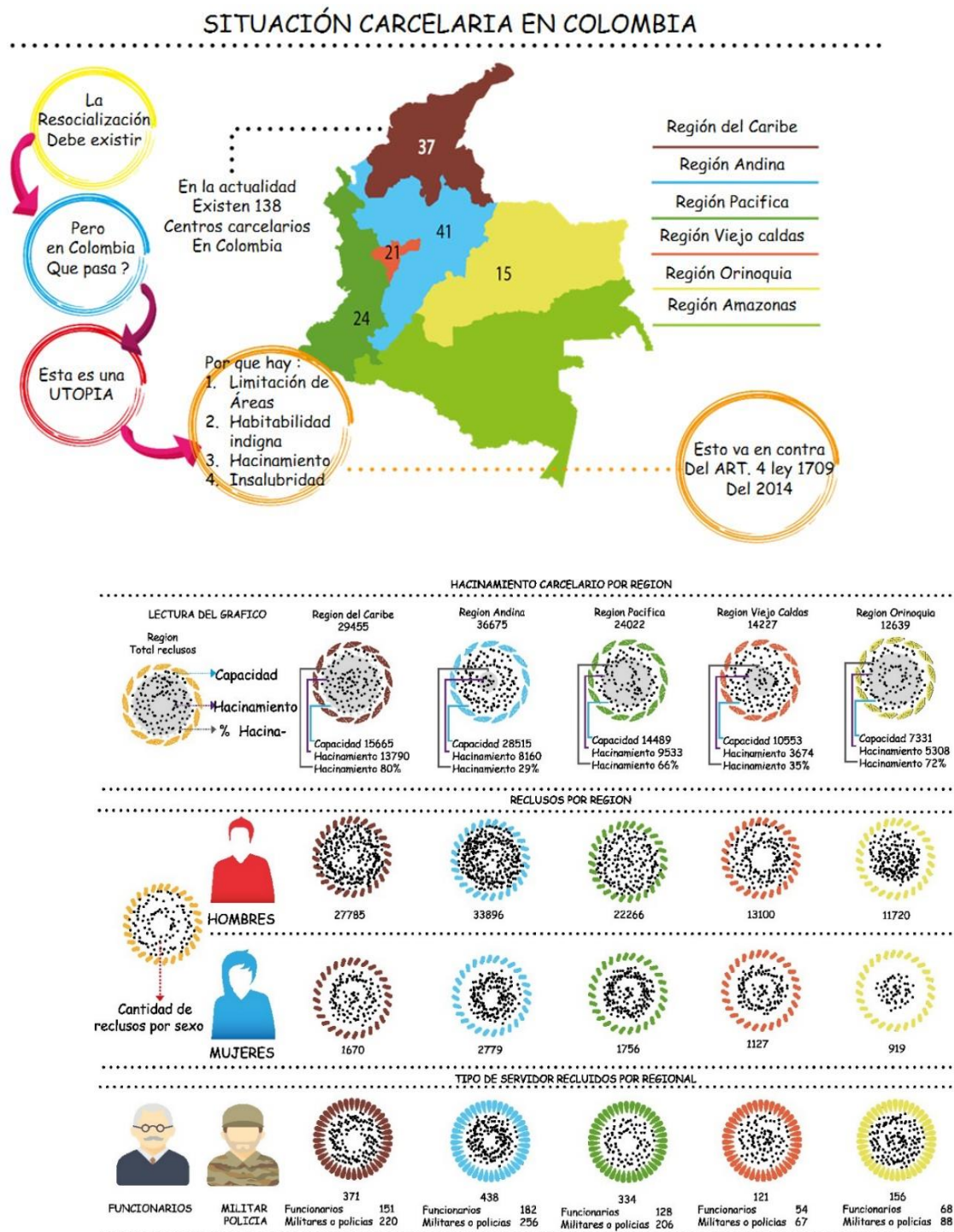
Ubicación Colombia a Nivel Mundial



Adaptado de: Atlas del Mundo vector, Elaboración propia.

Figura 6

Situación Carcelaria en Colombia

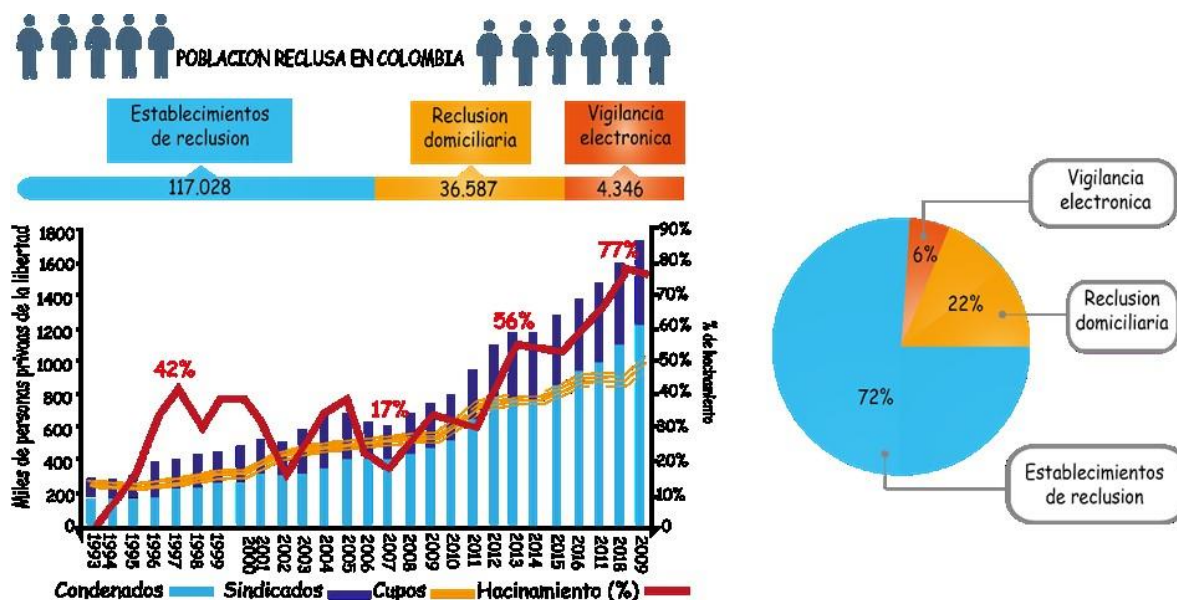


Adaptado de: Situación jurídica en cárcel la picota; por Instituto penitenciario y carcelario INPEC. 2019.

Actualmente en Colombia los centros penitenciarios se encuentran divididos en cinco regiones cada una de estas con respecto a las cinco regiones naturales, en estas podemos encontrar diferencia de determinantes naturales, los estados climáticos, las diferencias de arraigo, y en especial la diferencia en cuanto a su comportamiento y relación con cada entorno, por tal motivo es necesario tener en cuenta la dimensión de la problemática a desarrollar en el presente trabajo de grado, aparte de que es fundamental integrar un diseño accesible y funcional para la población reclusa, se debe actuar de forma sistemática con el conocimiento de los territorios y de manera psicológica, al tratar de inferir el tipo de población por región.

Figura 7

Situación Carcelaria en Colombia



Adaptado de: Situación jurídica en cárcel la picota; Instituto penitenciario y carcelario INPEC. 2019.Elaboración Propia

El censo realizado por el DANE arroja que la etnografía de Colombia es de un 86% de la población no se considera parte de una minoría étnica. Un 10,6 % de afrocolombianos que representan la cuarta población negra más grande de América, después de los Estados

Unidos, Brasil y Haití. Los indígenas conforman el 3,4 % de la población nacional. La diversidad étnica en Colombia es el resultado de la mezcla entre españoles, amerindios y afro descendientes. (Mora, 2016, p. 27).

Con lo anterior se puede inferir que la población colombiana al estar integrada por tal diversidad, no se puede pensar en crear nuevas cárceles o actualizarlas de manera unipersonal, se deben establecer lineamientos de implantación ya sea según el terreno o según la población a albergar, los tipos de ventilaciones y aprovechamiento de las determinantes naturales, con estos temas resueltos, el diseño se realizara de manera eficaz, no se puede pretender seguir imitando los centros penitenciarios ya establecidos, se deben abrir los elementos de tal manera que al estar en la cárcel el prisionero no sienta el encierro total, y pueda llegar tener una vida digna.

4 Metodología

Teniendo en cuenta el desarrollo que han tenido las instituciones penitenciarias, el déficit que presentan hoy en día y los perjuicios colectivos que esto conlleva; es importante que la proyección de instituciones y entidades de esta índole sean pensadas y diseñadas de tal manera que satisfagan cada una de las disciplinas que abarca, sin perder su función principal de aislar individuos de la sociedad que infrinjan uno o varios delitos para impedir que los vuelvan a cometer, privándolos de la libertad como medio de castigo.

Son contadas las propuestas que se llevaron a cabo en diversos países europeos a mediados del siglo pasado entre las décadas de los años 50 a 70, donde por medio de diversas líneas de acción se lograron mejorar notablemente los resultados en el proceso de los reclusos en centros, acompañados de un óptimo manejo de los recursos materiales y humanos a disposición.

Figura 8

Metodología Proyecto

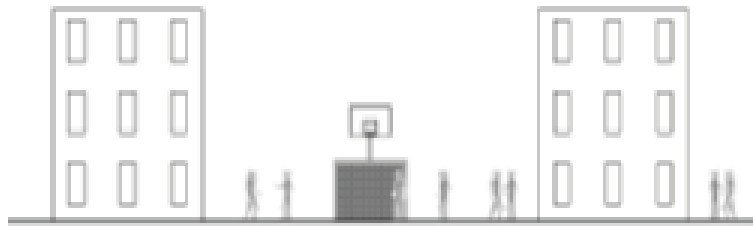


Elaboración Propia

1. Trabajar: proyectar un cambio al establecido en la actualidad.

Figura 9

Metodología Proyecto



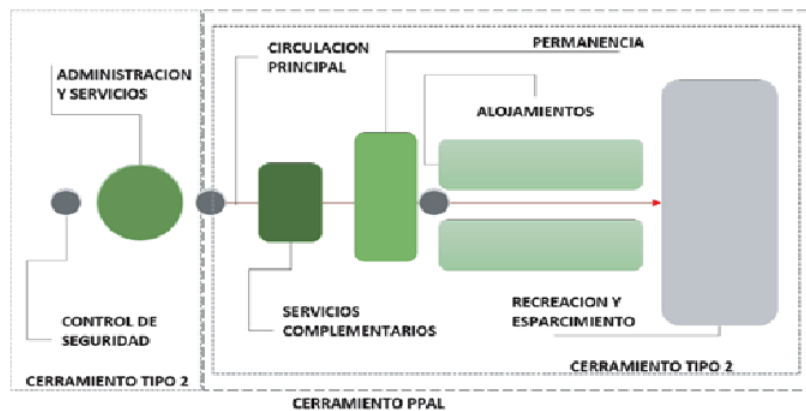
Elaboración Propia

Como se evidencia en la imagen en los centros y cárceles tradicionales, las conexiones y espacios son una experiencia de monotonía entre áreas reducidas. El enfoque principal que tiene la propuesta arquitectónica de la cárcel, es la de disminuir al máximo la impresión de confinamiento en cuadro paredes, impresión que se presenta en los demás centros o cárceles que existen en el país.

2. Rehabilitar: Generación de cultura educativa e incentivar ayudas a la sociedad.

Figura 10

Metodología Proyecto



Elaboración Propia

Generar una implantación que otorguen accesibilidad y funcionalidad dentro del penal, que los trayectos internos sean cortos y no presenten interferencia entre sí, partiendo de que los reclusos puedan interactuar unos con otros, esto sin dejar de un lado la seguridad del penal, ya que el personal tanto de seguridad como administrativo deberá tener accesos despejados y conexiones directas entre los volúmenes creados.

3. Socializar: Creación de espacios educativos, e incentivar el uso con salidas de campo y vinculación con actividades económicas.

Figura 11

Cárcel de Berlín: Bildwer



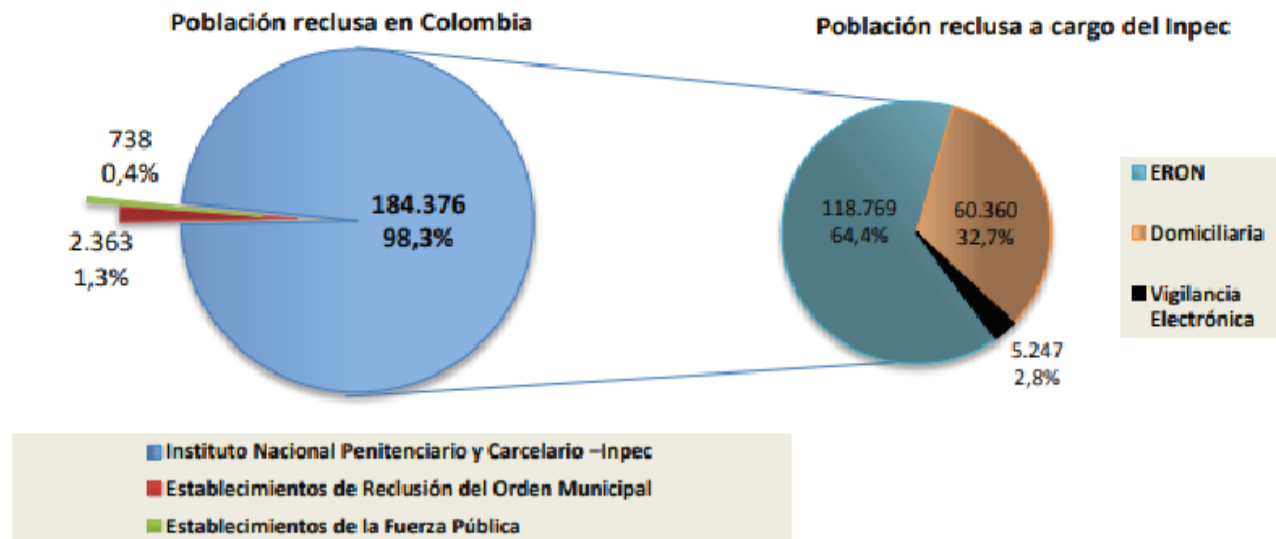
Tomado de: Cárcel de Berlín: Bildwer por: Stifun topographie des Terrors. 2019. Recuperado de (<https://www.berlin.de/mauer/es/lugares/otros-lugares-importantes/topografia-del-terror/>)

Concepción del edificio no como un solo edificio, sino como un grupo de estos con posibilidad de circulación a sus alrededores, brindando una percepción distinta a la de una gran fortaleza vista desde afuera y por el contrario ofrecer una imagen de pequeña aldea.

4. Estudiar: Consolidación de la mejora educativa creando mayores convenios con instituciones educativas técnicas y tecnológicas, promoviendo el uso de las nuevas tecnologías.

Figura 12

Situación jurídica en cárcel la picota



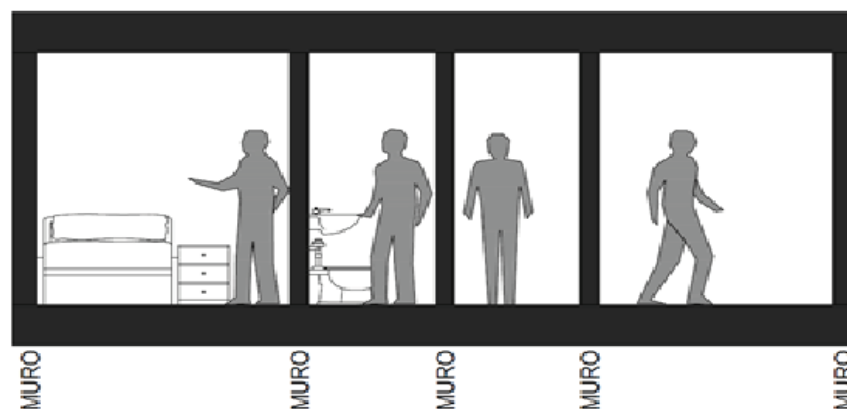
Tomado de: análisis penitenciario en Bogotá, por: Instituto penitenciario y carcelario INPEC, 2019.
(<https://www.inpec.gov.co/estadisticas-tableros-estadisticos>).

Manejar pequeños grupos de reclusos, de 20 a 30 cupos, Emplear alambrados como medida de cerramiento perimetral dejando de lado los clásicos muros.

5. Dignificar: Diseño de nuevos espacios, mejorando la distribución actual de los penales de reclusión.

Figura 13

Metodología Proyecto



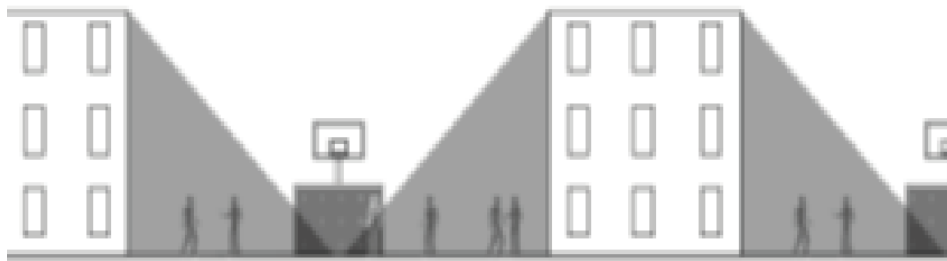
Elaboración Propia

Establecimientos contruidos con un vasto campo de circulación al interior de los muros, aprovechamiento de los espacios para el mejor trato de las personas reclusas.

6. Vigilar: Cuidar los recursos destinados para el mantenimiento de las cárceles e invertir en mejores condiciones de vida para los internos.

Figura 14

Metodología Proyecto



Elaboración Propia

Contemplar dispositivos de seguridad en el interior, disimulando un poco la seguridad y brindando una apariencia más normal.

5 Desarrollo del proyecto.

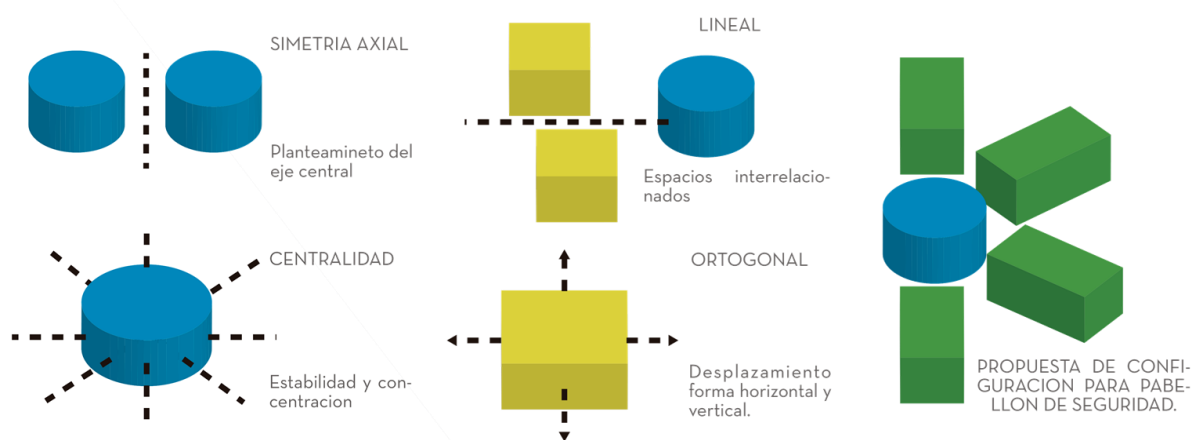
De acuerdo a los análisis presentados de forma concreta anteriormente procedemos a realizar el desarrollo del proyecto, destacando las bases principales para llegar al final de este.

5.1 Análisis Compositivo

Partiendo de esquemas básicos podemos evaluar la forma y funcionalidad del proyecto.

Figura 15

Análisis Compositivo

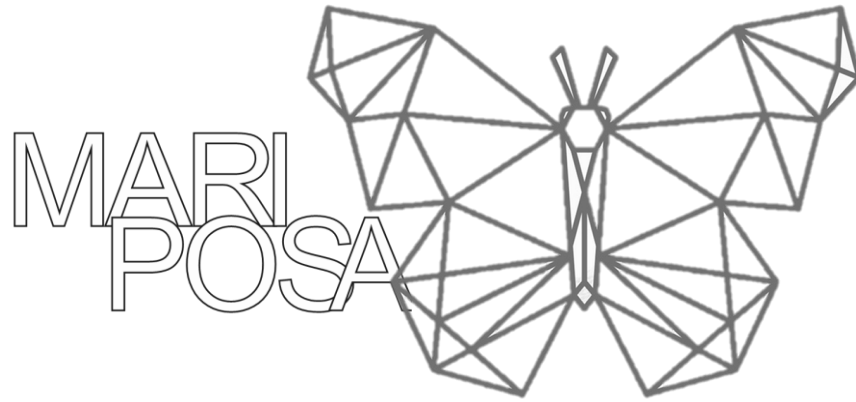


Elaboración Propia

Como se logra ver en la anterior imagen (figura 15) nuestro primer punto de partida es lograr una centralidad en el penitenciario y una conexión directa entre cada uno de los espacios, a su vez lograr una simetría entre cada uno de los espacios con diferente uso, generando una mayor armonía entre los espacios.

Figura 16

Análisis Conceptual



Elaboración Propia

Nuestro proyecto incorpora en su forma una analogía de las alas de la mariposa, la cual según la mitología griega representa la libertad.

EN EL FENSHUI: Representa la energía del amor y la libertad. Es capaz de atraer esa compañía que las personas solas permanentemente buscan. Tiene la energía necesaria para movilizar los estancamientos emocionales, generadores de apatías que alejan las energías del amor o la amistad. (Infomistico, 2021, párr. 3).

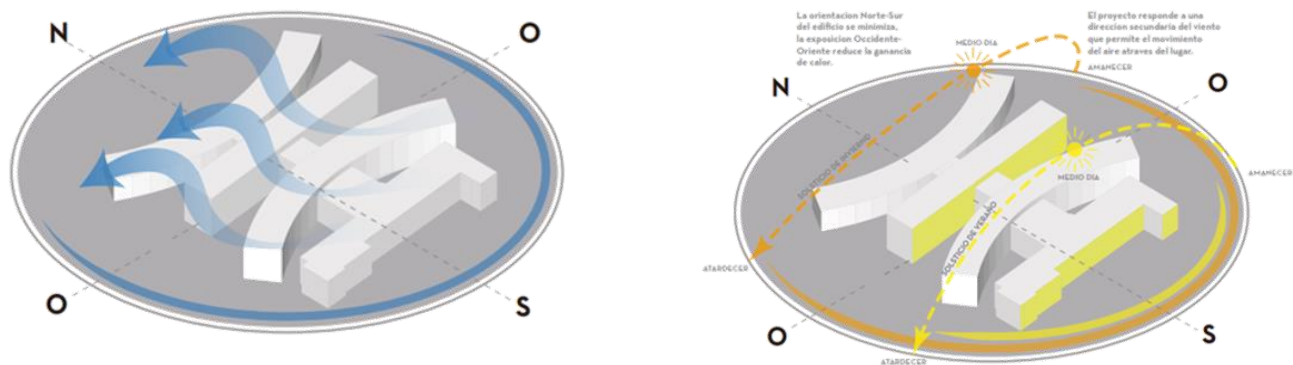
EN LA PSICOLOGIA: Es la posibilidad del hombre de renacer, de trascender sus limitaciones terrenales y elevarse a la luz mediante su propia transformación psíquica. Es símbolo de inmortalidad, renacimiento y resurrección, pero también de la ligereza, la inconstancia y lo efímero de la alegría y la belleza. (Infomistico, 2021, párr. 2).

EN LA ANTIGUA GRECIA: Los Griegos antiguos representaron el alma o la psique humana con las alas de la mariposa en arte. Identificado como insecto del alma y asociado con ella, algunas culturas la representaban saliendo de la boca de agonizantes y difuntos, como símbolo del aliento vital que escapa. (Infomistico, 2021, párr. 1).

El pabellón de prisioneros constara de cuatro bloques, cada uno de ellos con seis plantas los cuales están dispuestos, según la morfología de las alas de mariposa, en la parte superior se encuentran dos alas primarias donde se pretenden ubicar los prisioneros entre los 25 y 29 años, y en la parte inferior prisioneros entre los 30 y 34 años, con esta disposición se pretende mitigar el hacinamiento presentado a nivel nacional en estos establecimientos penitenciarios.

Figura 17

Análisis Bioclimático



Elaboración Propia

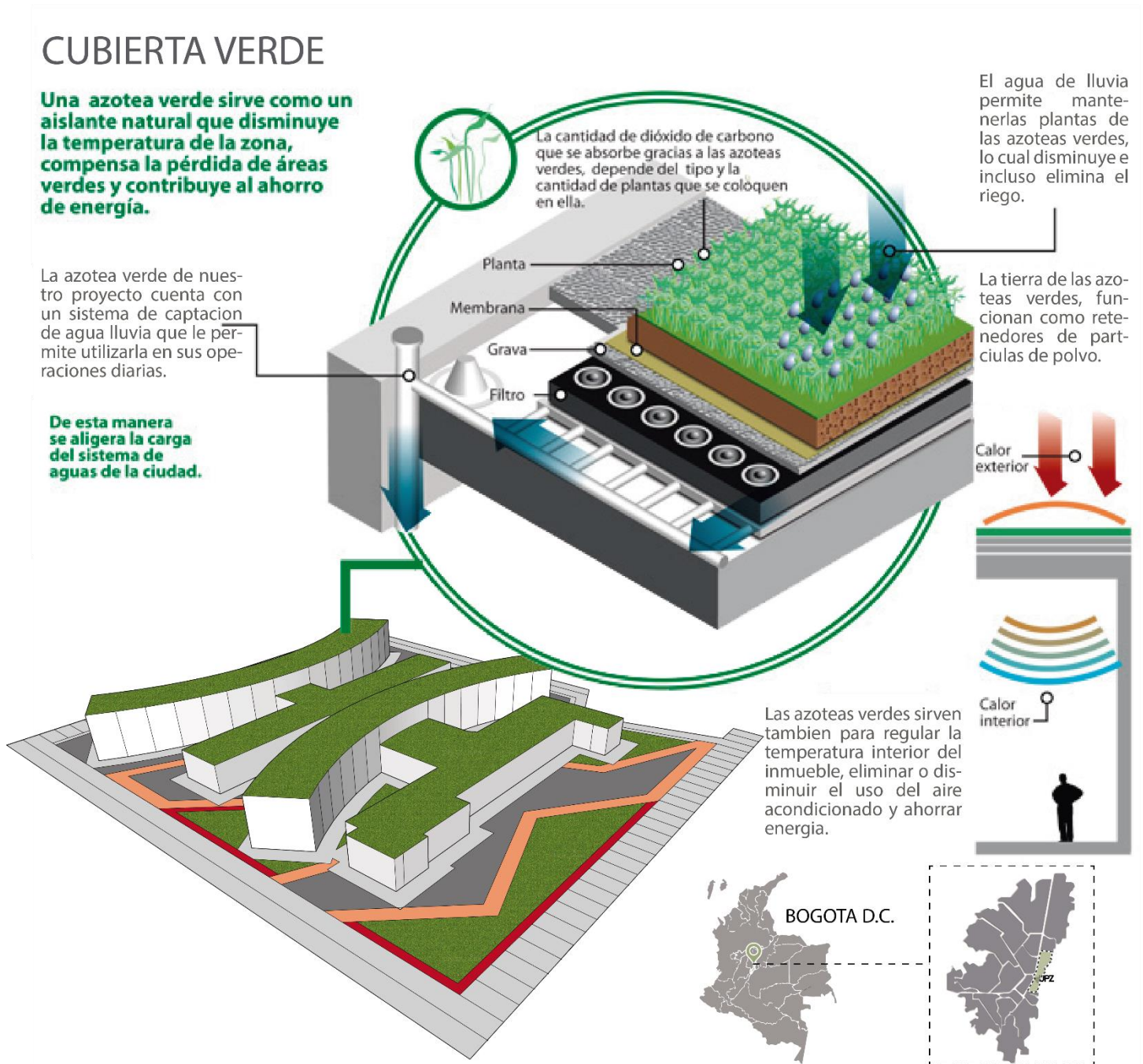
Se realiza el análisis bioclimático teniendo en cuenta las determinantes del lugar (vientos y asolación) de esta manera establecer la ubicación más acorde, otorgando al edificio la mejor posición de emplazamiento, aprovechando las condiciones climáticas y de acuerdo a esto generar una ventilación natural en cada uno de los espacios de permanencia de los presos.

Es este proyecto se pretende el máximo aprovechamiento de espacios y recursos de tal manera que las personas recluidas puedan aprovechar el tiempo mientras dure su condena aprendiendo diversas capacidades, por ejemplo se pretenden establecer talleres (carpintería, artesanía y mecánica), aulas de clase con conexiones a centros académicos técnicos y tecnológicos, y en las cubiertas se realizaran huertas urbanas de tal manera, que esto sea una disminución de los costos de manutención de estos, a su vez estas actividades se enfocaran en que los presos puedan

ocupar su tiempo de manera efectiva, logren desarrollar su intelecto y sus capacidades intelectuales, así que al momento de terminar su condena o puedan salir de otra manera legal, no tengan que seguir delinquir al contrario sean de beneficio para la comunidad.

Figura 18

Detalle Cubiertas

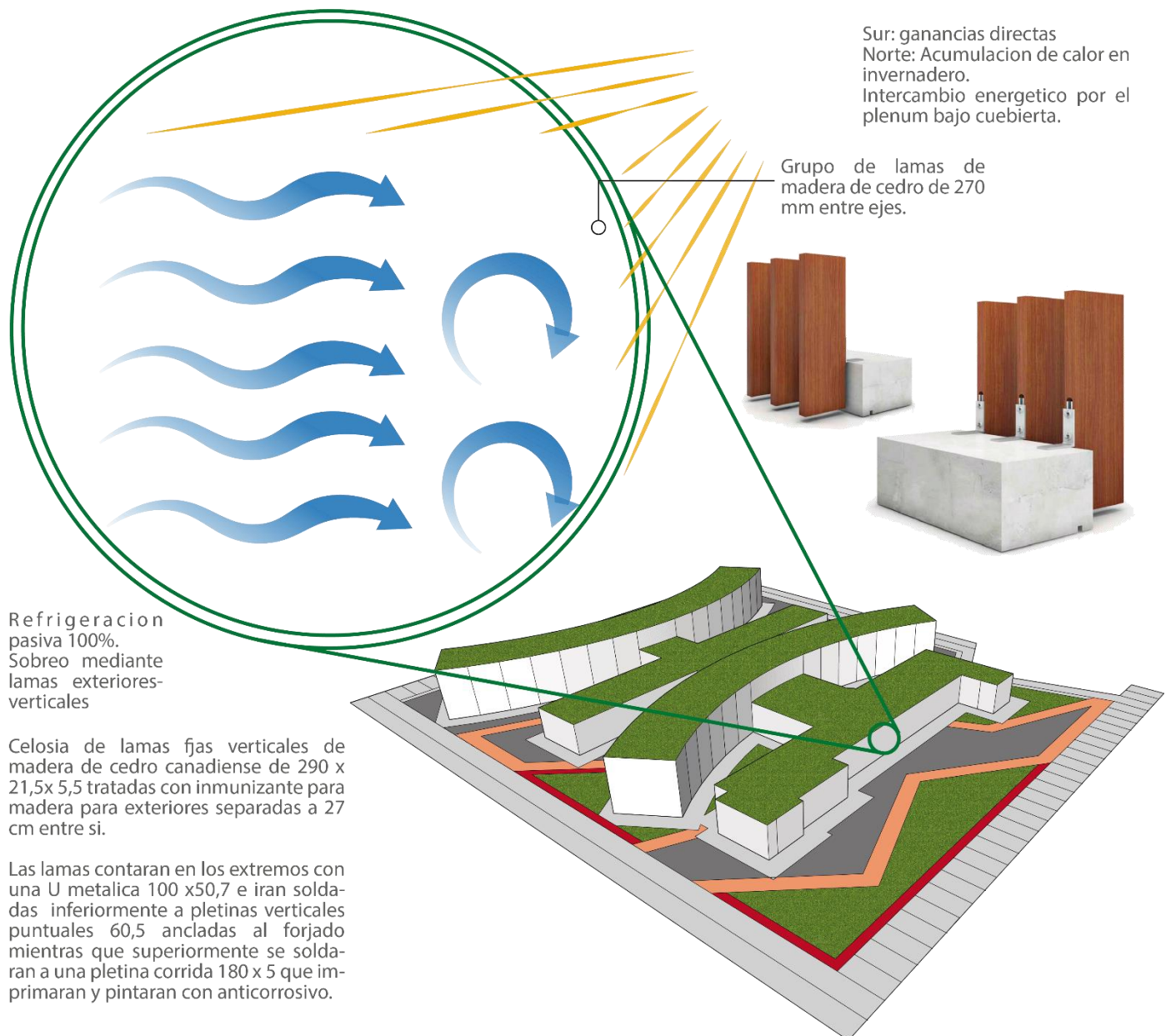


Elaboración Propia

Figura 19

Detalle Sistemas de Protección

SISTEMA DE LAMAS DE PROTECCION SOLAR



Elaboración Propia

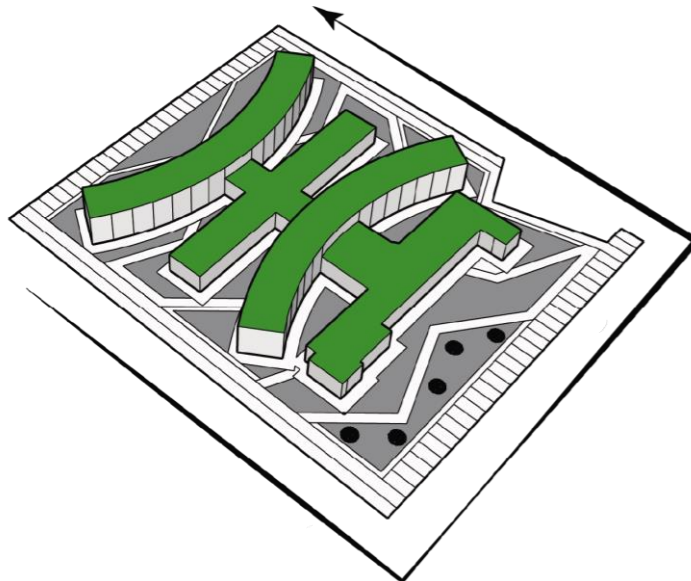
5.2 Memoria Compositiva

5.2.1 Integración de volúmenes

El proyecto incorpora los volúmenes existentes al espacio público propuesto, generando así sentido de pertenencia de los presos por los bienes, garantizando de manera integral la preservación y conservación del proyecto.

Figura 20

Integración de volúmenes



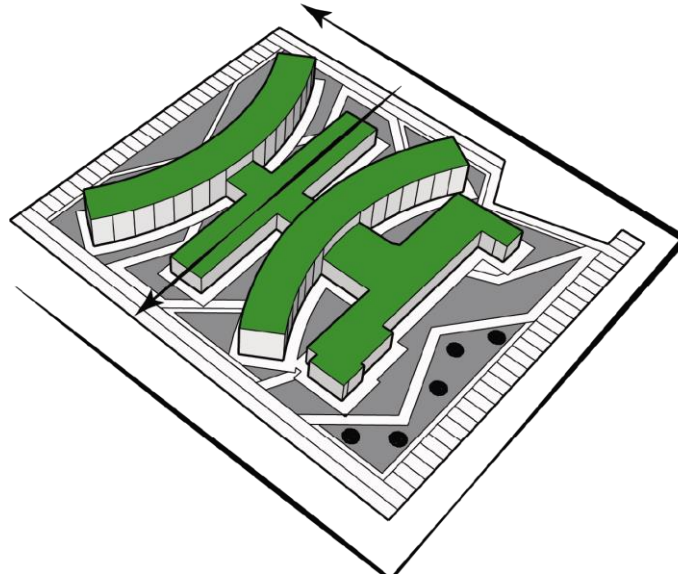
Elaboración Propia

5.2.2 Proyecto Catalizador

El proyecto activará la zona e integrará las diferentes poblaciones que concurren en el lugar, será el motor que potencializará el aprendizaje y las actividades que se realizan dentro y fuera del penal.

Figura 21

Proyecto Catalizador



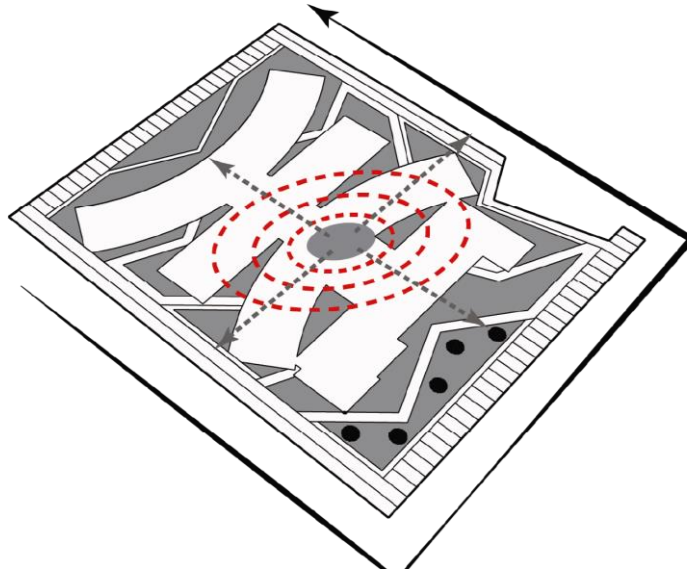
Elaboración Propia

5.2.3 Disposición de Volúmenes

El diseño de los volúmenes propuestos estará enfocado en la disposición y el movimiento del sol, esto hará que nuestro proyecto cuente con características bioclimáticas que contribuyan a la sustentabilidad del mismo.

Figura 22

Disposición de volúmenes



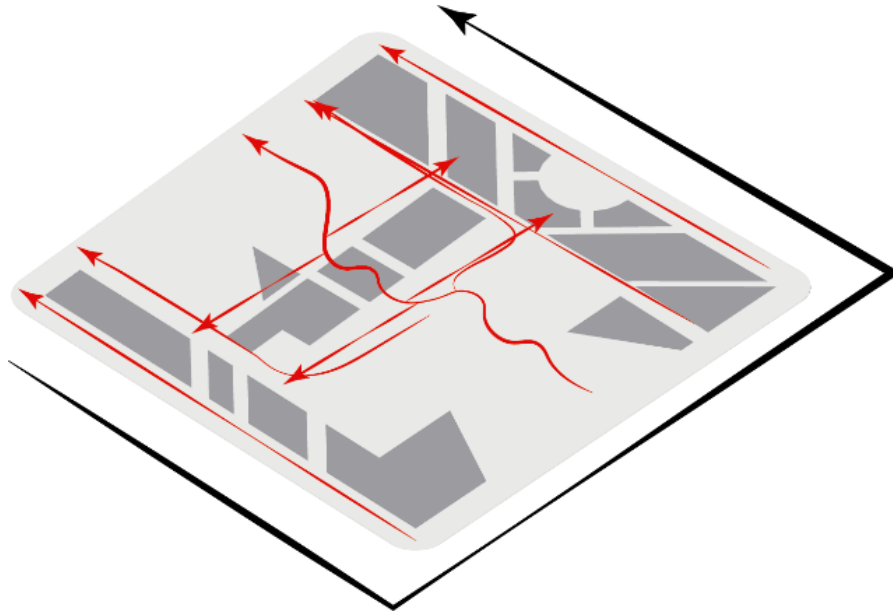
Elaboración Propia

5.2.4 Consolidación

Partiendo de la normativa y generando una transición entre los volúmenes existentes, se realiza una renovación urbana, creando espacio público y una amplia zona para huertas y actividades académicas al aire libre para los presos.

Figura 23

Disposición de volúmenes



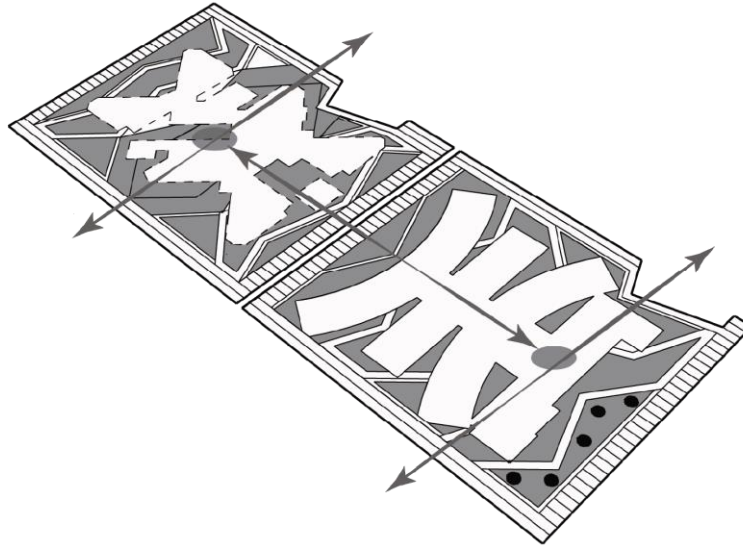
Elaboración Propia

5.2.5 Principios Ordenadores y Axialidad

Se marca una tensión entre el volumen principal existente y los volúmenes propuestos, que como elemento jerárquico organiza y distribuye los espacios a su alrededor, Aprovechar la malla vial interna existente, para no alterar las disposiciones generales del penal, en el interior de la manzana propuesta solo tendrá un sentido con el fin de no generar tráfico.

Figura 24

Principios Ordenadores

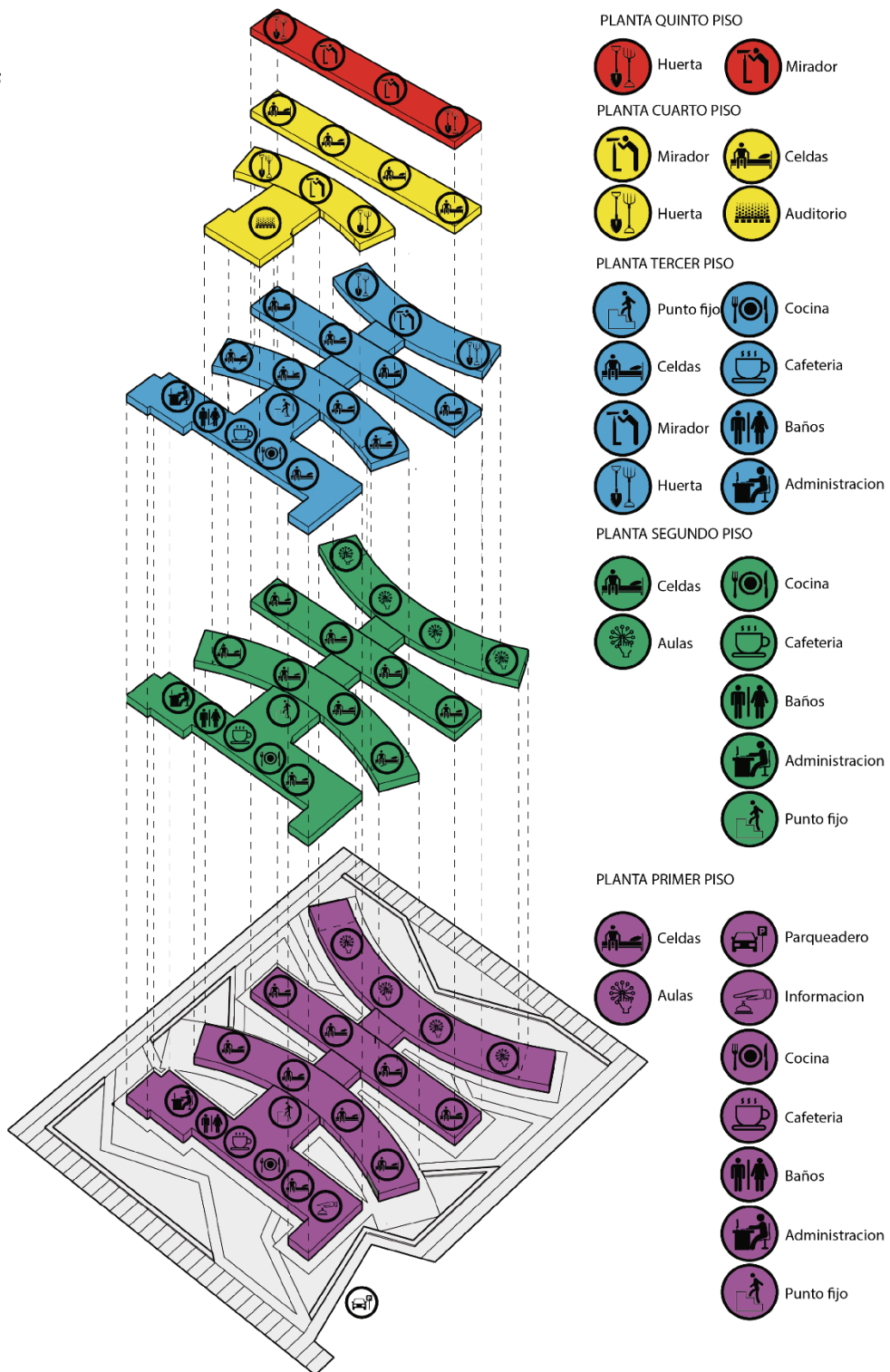


Elaboración Propia

5.3 Análisis de áreas y Programa Arquitectónico

Figura 25

Desarrollo de Áreas



Elaboración Propia

De acuerdo a la anterior figura podemos observar el programa arquitectónico en el cual podemos ver la distribución final de nuestro diseño propuesto, en este podemos contemplar las diferentes zonas de distribución, edificio administrativo (zonas de servicio, celdas de paso, y zona administrativa), dos edificios para las celdas de los reclusos, y el ultimo edificio para espacios de resocialización y rehabilitación, en las cubiertas de nuestro proyecto se contemplan terrazas de transito comunal para administrativos y huertas urbanas, estos cuadro edificios se conectan directamente cada uno cuenta con su punto fijo escaleras de emergencia, y ascensores de servicio.

FORTALEZAS:



Amplio terreno para la implantación del proyecto.

Zonas verdes.

Cerca a av. Caracas como vía principal de acceso.



OPORTUNIDADES:

Promover la educación en los presos de la cárcel.

Involucrar a la población del entorno y crear centros de comercio.

Diseño de espacios de integración y rehabilitación para los presos.

Mitigar el hacinamiento actual en las cárceles colombianas.



DEBILIDADES:

Bajo índice de oportunidades laborales.

Altos índices de hacinamiento.

Falta de educación escolar y superior.



AMENAZAS:

Deterioro en las vías de acceso a la prisión.

La falta de oportunidades genera mayor posibilidad de seguir delinquiendo.

Falta de aprovechamiento en zonas de la prisión, condiciones no favorables en la estructura de la prisión

5.4 Análisis y Discusión de Resultados

Tabla 5

Cuadro áreas propuestas

Cuadro de áreas general de propuesta		
1	Administración	365.78
2	Servicios	541.25
3	Talleres y Aulas	1115.30
4	Alojamientos	2987.88
5	Recreativo	443.17
6	Espacio público interno	897.15
7	Espacio público externo	1245.30

Elaboración propia.

En general la propuesta es el resultado de todos los análisis referenciados anteriormente, todo esto direccionado a una búsqueda de un nuevo enfoque a la imagen carcelaria encaminada a

la disminución de la sensación de encierro y fortalecimiento de los programas de educación y afianzamiento de capacidades laborales.

Figura 26

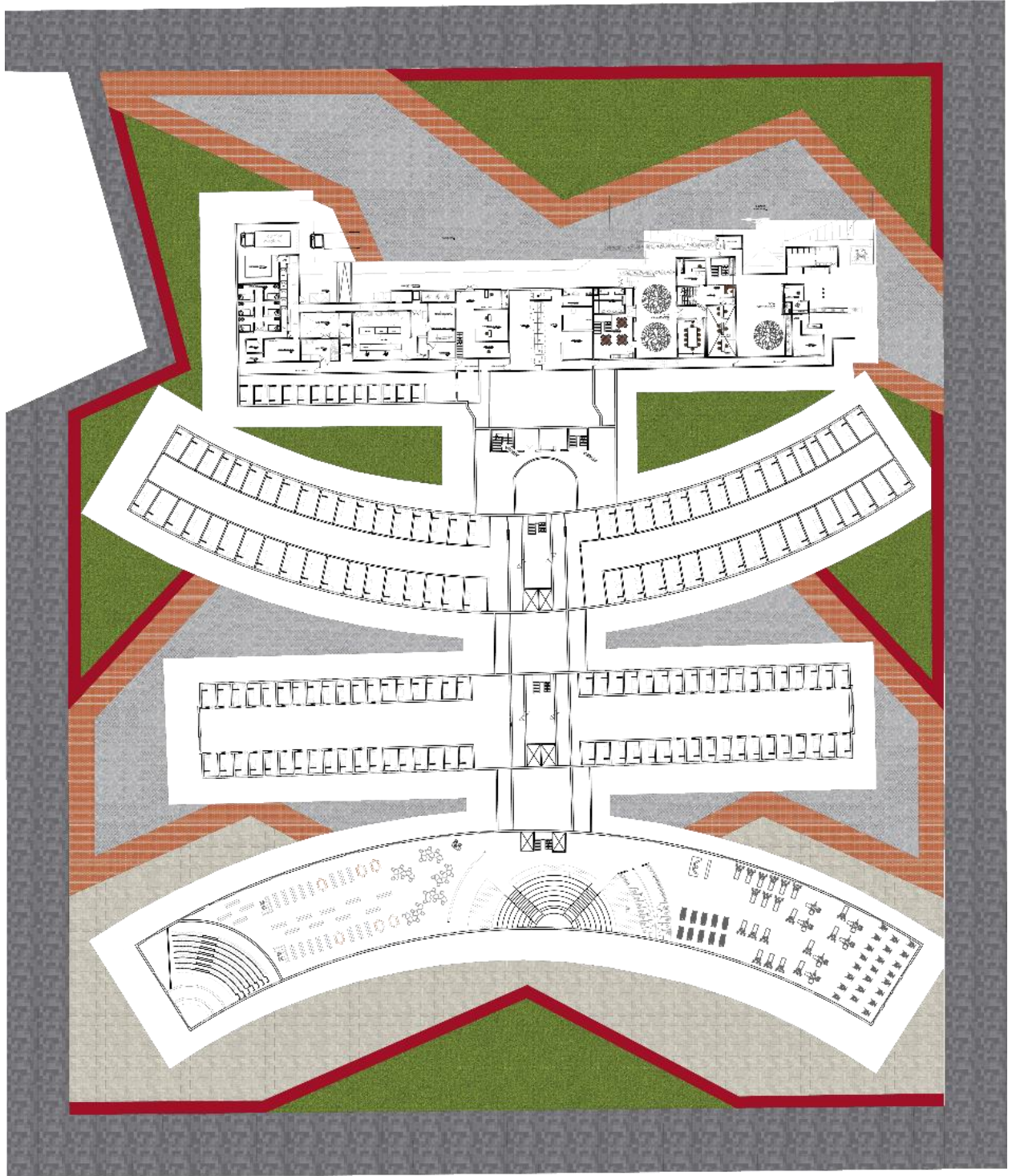
Implantación General



Elaboración Propia.

Figura 27

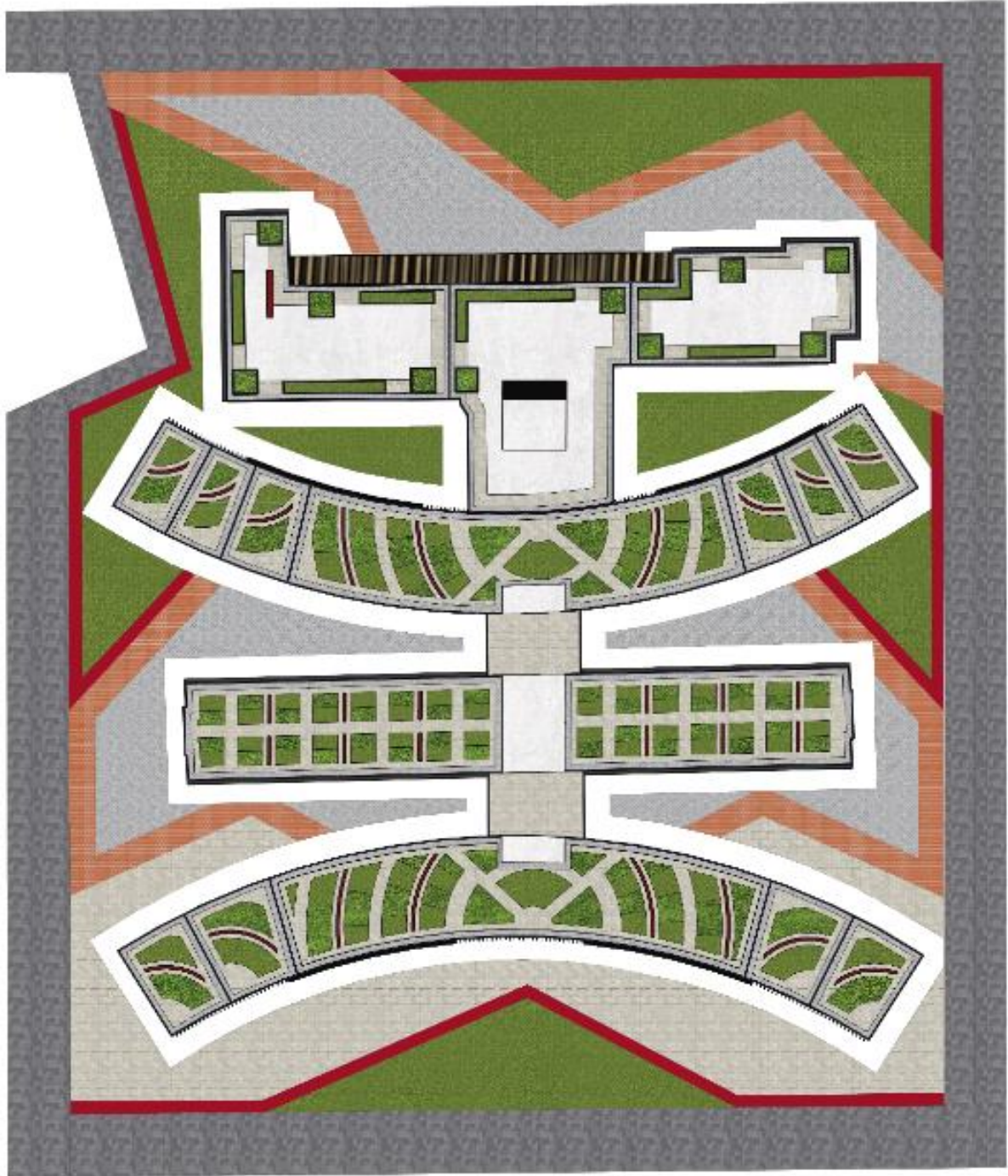
Planta general primer piso



Elaboración Propia

Figura 28

Planta general cubiertas



Elaboración Propia

Figura 29

Proyecto final



Elaboración Propia

Figura 30

Proyecto final



Elaboración Propia

Figura 31

Proyecto final



Elaboración Propia

Figura 32

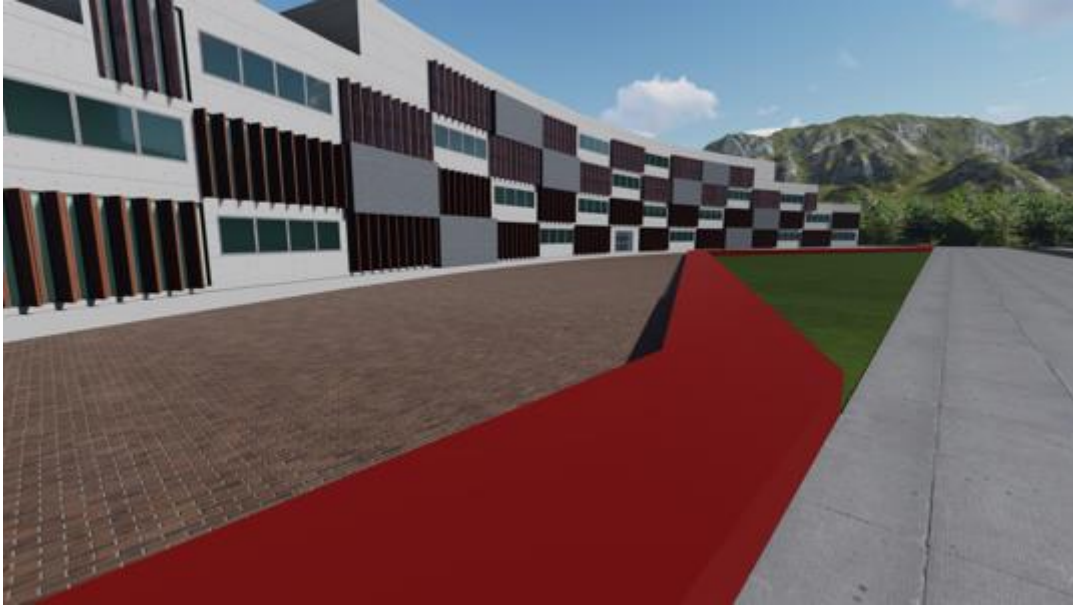
Proyecto final



Elaboración Propia

Figura 33

Proyecto final



Elaboración Propia

Figura 34

Proyecto final



Elaboración Propia

Figura 35

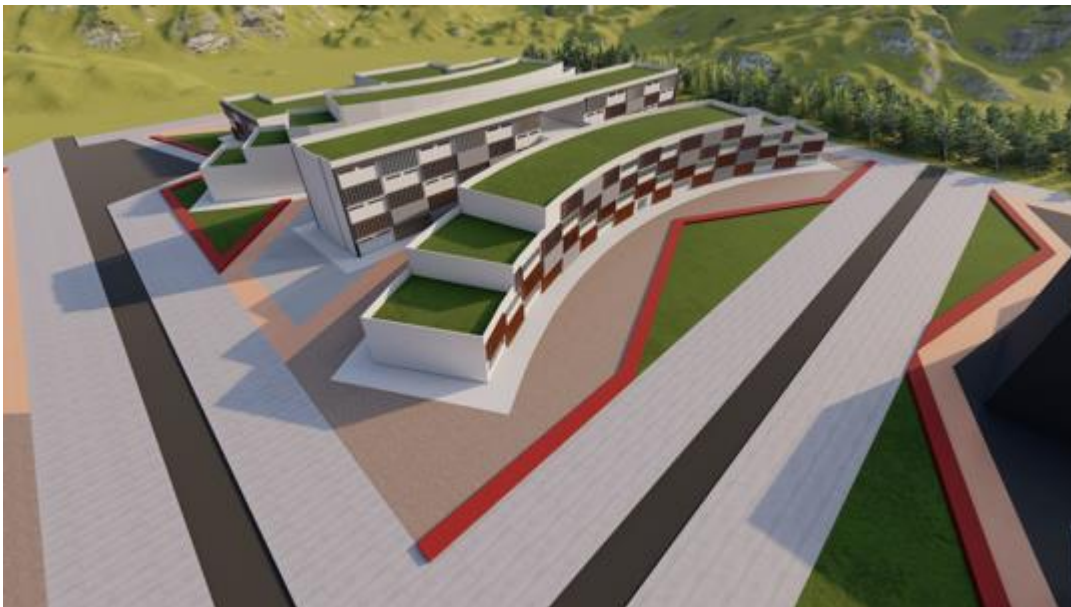
Proyecto final



Elaboración Propia.

Figura 36

Proyecto final



Elaboración Propia

6 Conclusiones y Recomendaciones

Como resultado al presente documento se concluye la gran necesidad de renovarse la actual estructura tradicional de los centros de reclusión, puesto que, de acuerdo a la investigación, estos están contruidos o adecuados con el especifico objetivo de confinar a las personas, para esto debemos analizar correctamente a los reclusos de forma psicológica para con esto poder ingresar a conocer sus necesidades, determinar cuáles son las falencias actuales y determinar qué tipo de propuesta es la mejor para diseñar este complejo carcelario, tomar en cuenta que los prisioneros en algún momento cumplirán su condena y deben al momento de salir ser de ayuda para la sociedad y no seguirse convirtiendo en un foco claro de contaminación, moralmente serán beneficiarios para la comunidad y con sus nuevos aprendizajes se espera no vuelvan a cometer delitos y sigan por el buen comino, formándose cada día como personas correctas, con un trabajo estable , una familia, y un inmejorable comportamiento en su entorno.

Lista de Referencia o Bibliografía

Chaparral, A, (2020). *La resocialización como fin primordial de la pena: componentes para programas de resocialización Efectivos*. [Trabajo de Grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50698/Monografi%CC%81a%20lista.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Se%20ofrece%20la%20siguiente%20definici%C3%B3n,peligro%20los%20bienes%20jur%C3%ADdicamente%20protegidos%E2%80%9D.&text=Sentencia%20C%2D026%20de%202016.>

Corte Constitucional [CC], julio 10, 2018. M.P.: C. Bernal. Sentencia 267/18. (Colombia).

Obtenido el 10 de marzo de 2021. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/t-267-18.htm>

Infomistico.com (2021, 19 de febrero). Mariposas significado espiritual. *Significado espiritual de las mariposas y su simbología por colores*. <https://www.infomistico.com/portal/mariposas-significado-espiritual/>

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC]. (s.f.). COBOG - Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá, incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz. <https://www.inpec.gov.co/institucion/organizacion/establecimientos-penitenciarios/regional-central/complejo-penitenciario-y-carcelario-de-bogota>

Mora, M. (2016). *El espacio arquitectónico como estrategia para la resocialización del individuo privado de la libertad-buga valle del cauca*. [Trabajo de investigación, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio Institucional.

<https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3869/ESPACIO%20ARQUITECTO%20COMO%20ESTRATEGIA.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Olarte, M. (2018). *Centro penitenciario especializado en la rehabilitación y resocialización de mujeres detenidas por delitos de grado medio*. [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/34874>

Ruiz, W. (2019) Informe estadístico enero 2019 – Población reclusa a cargo del INPEC.

<https://www.inpec.gov.co/documents/20143/767956/INFORME+ESTADISTICO+ENERO+2019.pdf/d6251316-f438-d052-8a9e-ec7fc419f301?download=true>

Anexos

1. (4) Paneles del proyecto a presentar
2. Book de planos en PDF del proyecto completo
3. Maqueta Digital
4. Renders